



URDULIZKO UDALA
BIZKAIA

Visto el resultado de la valoración efectuada por la mesa de expertos, relativa al sobre A CRITERIOS NO EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA, correspondiente al proceso de contratación de la OBRA DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR SR-33, TORREBARRI FASE I DE URDULIZ, cuyo resultado es el siguiente:

CRITERIOS DE VALORACIÓN	EMPRESAS							
	J.A. OLABARRI	VIAS Y CONSTRUCCIONES	BYCAM	FHIMASA	VDA. DE SAINZ	VICONSA	VUSA	SAGARDE
1.-MEMORIA TÉCNICA (Máx. 40 puntos)	-	25	28	21	39	21	8*	
1.1 Estudio de la obra, del ámbito de actuación y del proyecto (Máx. 20 puntos)	-	10	10	10	20	8	8	
-Memoria Técnica	-	10	10	10	20	8	8	
1.2 Plan de accesibilidad (Máx. 10 puntos)	-	8	8	4	9	6	-	
-Accesos, alternativas y señalización	-	2	2	2	3	2	-	
-Plan de vigilancia y control	-	3	3	-	3	2	-	
-Plan de comunicación	-	3	3	2	3	2	-	
1.3 planning de trabajo (Máx.10 puntos)	-	7	10	7	10	7	-	
-Cumplimentación y justificación acorde con el plazo ejecución, medios dispuestos, equipo humano, control y estimación de afecciones	-	7	10	7	10	7	-	
2.-OFERTA ECONÓMICA (Máx. 40 puntos) p=40-incremento % Incremento % = oferta realizada -oferta menor/oferta menor								
3- PLAZO DE EJECUCIÓN (Máx. 15 puntos)								
4.-MEJORAS (Máx. 5 puntos)	-	2	3	1	5	2	2	
PUNTUACION TOTAL	-	27	31	22	44	23	10	

*A efectos de valoración únicamente se consideran las 20 primeras hojas de la Memoria Técnica

Considerando lo dispuesto en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente procedimiento, por medio de la presente se les convoca al acto público de apertura de sobre B titulado, "CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA PARA TOMAR PARTE EN PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR SR-33, TORREBARRI FASE I DE URDULIZ", que tendrá lugar el próximo día 24 de enero a las ONCE HORAS, en el salón de Plenos del Ayuntamiento de Urduliz.

En Urduliz, a 20 de enero de dos mil catorce.

EL ALCALDE



URDULIZKO UDALA
BIZKAIA